impulsado por CamScanner

INFORME TÉCNICO
DE SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE PASAJES

Contrato N°	Adquisición de Pasajes	
08/2021	PAC N°02/20 – ID N° 376.142	Modalidad: LCO – Licitación por Concurso de Ofertas

1	2	3	4
Item	Código de Catálogo	Cobertura Requerida	Porcentaje Cotizado
1	78111502-002	Pasaje con itinerario solicitado según necesidad de la Institución. Con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas"	2% (Dos por ciento) De recargo

En la ciudad de Asunción, a los 26 días del mes setiembre del año 2022, conforme al Contrato N° 08/2021 de Adquisición de Pasajes, suscrito entre la Contraloría General de la República y la Empresa AMITOUR S.A., se informa cuanto sigue:

Que, en atención a la misión oficial detallada a continuación, se procedió a:

Solicitar en fecha 02/09/2022, la cotización de itinerarios disponibles a la Ciudad de Oaxaca, México; cumpliendo la proveedora en la misma fecha con la remisión de lo solicitado. Siendo posteriormente aprobado para la emisión correspondiente de los pasajes, los cuales fueron remitidos por la proveedora en forma electrónica en fecha 05/09/2022.

Nombre y Apellido del Representante Oficial	Armindo Torres Torres
Número de Pasaporte	P479870
Número de Cédula de Identidad	4.005.305
Misión Oficial	"XXXI Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS". (Resolución CGR N° 842/22)
Fecha de Partida	20/09/2022

impulsado por CamScanner

Fecha de retorno	25/09/2022
Ciudad de Origen	Asunción/ Paraguay
Ciudad de Destino	Oaxaca / México

Nombre y Apellido del Representante Oficial	Ignacio Carlos Dellavedova Cosp
Número de Pasaporte	S708853
Número de Cédula de Identidad	971.435
Misión Oficial	"XXXI Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores – OLACEFS". (Resolución CGR N° 842/22)
Fecha de Partida	20/09/2022
Fecha de retorno	25/09/2022
Ciudad de Origen	Asunción / Paraguay
Ciudad de Destino	Oaxaca / México

Costo pasaje

Pasajero	**Total**
Torres Torres, Armindo	11.991.915
Dellavedova Cosp, Ignacio Carlos	11.991.915
Total Tickets	23.983.830
Recargo 2% según contrato AMITOUR S.A.	479.677
TOTAL FACTURA	24.463.507

Costo total de los pasajes, incluidos impuestos y porcentaje de recargo del 2% según contrato: G. 24.463.507.- (Guaraníes veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y tres mil quinientos siete) - Factura AMITOUR S.A. N° 001-001-0074188.

Que, habiendo concluido la misión oficial bajo la supervisión de la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales, se realiza el presente informe prestando conformidad con los servicios brindados por la proveedora, de acuerdo a las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones que rige el contrato.

Es nuestro informe.

Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales · DGRII · Contraloría General de la República

Lic. Natalia Saldivar
Funcionaria
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Abg. Jazmín Vergara de Cáner
Directora General
Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales

Se adjunta:
Copia Factura AMITOUR S.A. N° Nº 001 - 001 – 0074188
Copia de Documentos de Identidad

impulsado por CamScanner

ami tour S.A.
AGENCIA DE TURISMO
IATA
Actividades de agencias de viajes.
Gral. Díaz N° 525 e/ 14 de Mayo y 15 de Agosto
Tel.: 612 315 - 611 408 - Fax: 496 442

TIMBRADO N° 15202444
Inicio Vigencia 29/10/2021
Fin Vigencia 31/10/2022
R.U.C.: 80024359-5
FACTURA
Nº 001-001 0074188

FECHA DE EMISIÓN: ASUNCION, 12 DE SETIEMBRE DE 2022 — CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (80009124-8) — RUC / C.I. Nº 80009124-0
DIRECCIÓN: BRUSELAS 1880 C/BELGICA — TELÉFONO: 617-544
PLAZO DE VENTA: 07-11-2022

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	Pasaje(s)para la ruta: ASUNCION/ORIGEN/ASUNCION Via: COPA A favor de: DELLAVEDOVA COSP/IGNACIO TORRES TORRES/ARMINDO Service Charge Recargo 2 X Segun Contrato Orden De Servicio Fecha 02 Septiembre 2022		18.067.700		5.916.130 0 479.677
	En caso de devolución total o parcial de los servicios abonados, esta agencia cobrará al pasajero todas las penalidades debitadas por los proveedores de los servicios, adicionando sus gastos de administración. EL VALOR DE ESTA FACTURA DEBERA CANCELARSE EN LA MONEDA EN QUE FUE EMITIDA				
SUB-TOTALES:			18.067.700		6.395.807

TOTAL A PAGAR: Guaraníes = Veinticuatro Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Quinientos Siete — 24.463.507

LIQUIDACIÓN DEL I.V.A.: 5%: — 10%: 581.437 — TOTAL I.V.A.: 581.437

PAGOS: La factura debe cancelarse dentro del plazo estipulado. Los pagos deben ser realizados con cheques a la orden de AMI TOUR S.A. con cláusula NO NEGOCIABLE. En caso de cualquier divergencia, las partes acuerdan someterse a la competencia de los Tribunales ordinarios de la ciudad de Asunción, con renuncia a otro fuero o jurisdicción. MORA: Se producirá la mora de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial o por el mero transcurso del tiempo. Las facturas impagas a su vencimiento harán devengar un interés del ..... % mensual o su equivalente en el mismo concepto más un cargo del ..... % en concepto de gastos de cobranzas.

Hecho por: — V° B°:

Gráfica San Luis S.R.L. - San Roque González 1574 e/ Antonio Berlanga y Prof. Miguel Torres. Tel.: 021 446 724 / C. Nab. N° 1.607 - RUC: 80.068846-0. 3.000 Formulario - T1.00 V°A.Nro - 101041

ORIGINAL BLANCO: Cliente
DUPLICADO AMARILLO: Arch. Talonario
TRIPLICADO ROSADO: Administración (No válido p/ Crédito Fiscal)
CUADRUPLICADO BLANCO: Contralor (No válido p/ Crédito Fiscal)